

SESION ORDINARIA Nº13, CONCEJO MUNICIPAL DEL 22.12.92.

Se inicia la sesión a las 14:40 horas, preside el Sr. Alcalde, Don Jose Sandoval Gómez y asisten los Concejales Señores: Orlando Bórquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatti, Manuel Sánchez Mansilla, Mario Contreras Vega, Julio Muñoz García, y de Secretario Teodoro González Vera.

Se da lectura al acta de la sesión Nº 12 de fecha 15.12.92, la cual es aprobada sin objeciones. También se lee la sesión extraordinaria Nº 4 de fecha 18.12.92, acta que es aprobada sin objeciones.

Oficio Nº 65 de fecha 18.12.92 al Sr. Seremi Minvu, indicándole que no se pudo otorgar transferencia para publicación por falta de tiempo requerido.

Ord. G.T. Nº 66-92 de Sr. Gerente Técnico de T.V. Chile, en que indica que podrán colaborar con el camino a Llicaldad en el año 1994 si fuere posible.

Solicitud del Sr. Jaime Serpa Alvarez, solicita instalar 2 taca-tacas en Plaza de Armas, lado caseta telefónica.

Por unanimidad del Concejo se autoriza esto desde esta fecha hasta el 28.02.93.

Carta de fecha 15.12.92, de Sr. Miguel Jimenez Colín al Sr. Gob. Prov. de Chiloe, referida a aporte de dicha Gob. Prov. al Monumento al Marino Chilote M\$ 3.000; carta recibida por el de parte de doña Nora Mellado Olavarría, en que envía presupuesto actualizado para este monumento y que dice: 1) Modelo original en greda \$1.604.276, 2) Molde perdido yeso piedra \$ 660.584, 3) Original yeso piedra \$ 660.584, 4) Molde proa del bote \$ 276.395, total \$ 3.201.839.

Sr. Julio Muñoz, que el Sr. Gob. Prov. está oficiando a las Empresas Salmonídeas para que aporten a dicho proyecto. El Sr. Alcalde que en el mes de Enero '93 se hará reunión con Salmoneros, Gob. Prov. y ahí se le planteará este proyecto u otros que el Concejo acuerde. El Sr. Orlando Bórquez que se debe programar las cosas a solicitar a los Empresarios, sobre el Monumento al Marino Chilote, que la I. Municipalidad debe hacer el aporte en forma inmediata. La opinión mayoritaria de los Sres. Concejales es de que el aporte se fije los primeros días de Enero con el Saldo Inicial de Caja y ver cuando se entregará, de acuerdo a prioridades.

Se cede la palabra a la Sra. Luz María Vivar, Secretaria General de la Corporación Cultural Chiloe, la cual indica que la rendición de los aportes se demoró en entregarse por falta de experiencia, que fue presentada varias veces a Finanzas Municipal, la cual le devolvió por diversos motivos, que hoy hace entrega de los documentos con las rectificaciones pertinentes, que está a disposición del Concejo por si desean hacer consultas sobre sus actividades o cualquier materia que deseen.

Sr. Manuel Muñoz de la Corp. Cultural Chiloe, que hay incertidumbre sobre los fondos para poder proyectar la labor de dicho organismo, que hay profesionales que trabajan por dar algo en servicio de la comunidad de Castro y a la Prov. de Chiloe.

El Sr. Alcalde, indica que sobre la rendición hay que hacer consultas a la Contraloría Regional, pues no se sabe si se debe colocar gastos de remuneraciones o no, que en cuanto al saldo acordado para este año M\$ 3.000, es partidario de otorgarlo el próximo año, una vez que este conforme la rendición.

Sra. Luz María Vivar, que el proyecto original contemplaba remuneraciones.

Sr. Alcalde, que el es responsable de lo que pasa desde que asumió y las dudas hay que disiparlas, además que la Dirección de Finanzas, debe darse algunos días para revisar y están con el trabajo de modificaciones y cierre presupuestario.

Sr. Orlando Bórquez, que felicita el hecho que la Corp. Cultural haya traído excelentes artistas, que se consulte al Director de Finanzas y en base a las observaciones, se le pase al Abogado para agilizar el trámite para que se cumpla con las exigencias pertinentes.

Sr. Julio Muñoz, que no hay el ánimo de entabrar las actividades de la Corporación, se trata solamente de velar por el cumplimiento de rendición de los fondos municipales que aprueba el Concejo en cuanto a su otorgamiento.

Sr. Mario Contreras, que en cuanto se solucionen o disipen las dudas en la parte técnica, se aportará el saldo en Enero '93 si fuere posible, pues la cultura es necesaria, es un valor permanente; que hay un premio en el mes de Febrero para diversas personalidades destacadas en la cultura de Chiloe, patrocinada por la I. Municipalidad cuyo monto es de US \$ 1.000.

Sr. Julio Muñoz, quiere saber que realizará el Depto. Cultural de la Corp. Municipal, que desea que se trate de un ente ejecutor, que falta definir los objetivos, en cuanto al premio se trata de algo anterior que deberá estudiarse si se sigue otorgando o no, por que medio si se continua con el estímulo.

para realizarlo en etapas, a partir de 1994; en cuanto al buldozer caterpillar D-4 a lo mejor se puede adquirir a la brevedad, pues habrá un aporte extraordinario del nivel central y que podría haber un pequeño endeudamiento si fuere necesario, dentro del presupuesto anual le contestaron en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; sobre las horas buldozer contratadas para el basural municipal, fueron en definitiva 45 horas.

Sr. Mario Contreras, solicita que a la Banda Municipal habría que estimularlos con una bonificación de fin de año si es factible hacerlo. Se conversó sobre las diversas necesidades de dicha Banda, entre ellos la adquisición de un instrumento, un corno barítono de ocasión, que el Director Sr. Mora ha solicitado.

Se acuerda por unanimidad adquirir el corno barítono B b y estimular a los jóvenes, autorizándose las modificaciones presupuestarias que fueren necesarias, haciéndose un aporte de M\$ 300 a la Corporación Municipal de Castro, para la Educación, Salud y Atención al Menor.

Sr. Julio Muñoz consulta sobre ayuda a las personas que obtuvieron viviendas progresivas, si Serviu adquirió terreno para 140 viviendas, sobre el Encuentro de Pueblos Indígenas y del Conjunto de la Contraloría General de la República.

Sr. Alcalde, que se ayudó a los de la Juan Soler, que son 10 familias, de las cuales 2 están pendientes mientras no saquen sus viviendas; que según le informaron Serviu habría firmado documentos de adquisición de 10 hectáreas y el compromiso municipal es llevar el agua potable lo cual cuesta M\$ 3.000 más mejoramiento de calle de acceso, que se adjudicó las obras la Empresa Carelmapu; sobre el Encuentro de Pueblos Indígenas se está haciendo en conjunto con Digider, la Municipalidad debe colocar alojamiento, cena de despedida, publicidad, que se ofició al Instituto de Educación Rural para facilitar alojamiento más el Politecnico; en cuanto al Conjunto Folklórico de la Contraloría hay un acuerdo para el mes de Febrero con el Seremi de Gobierno.

Sr. Manuel Sánchez, que la motoniveladora arregle camino de Pid -Pid a Alto Muro, que la subida del Mirador necesita soleras y zarpas.

Sr. Alcalde que la motoniveladora está trabajando en San Jose, de ahí va a Llicaldad, despues a Gamboa, posteriormente a Piruquina, que hay un plan de trabajo, en cuanto a soleras y zarpas el presupuesto aprobado para el próximo año no permite o contempla estos trabajos por su monto, lo importante es solicitar al Serviu este tipo de obras.

Sr. Orlando Bórquez, que a calle Riquelme le faltan veredas y hay lugares donde se acumula el agua, que es necesario un estudio.

Sr. Mario Contreras, que el sector costanera de Pedro Montt es conveniente mejorarlo, los hoteleros están en conversaciones para hacer un proyecto para entregarlo al Municipio y se busca financiamiento; propone que se estudie los Estatutos de la Corporación Municipal, para ver si se pueden hacer cargo del aseo y ornato de la ciudad, con el objeto de ahorrarse un monto anual de M\$ 16.000, que sería conveniente consultar al Asesor Jurídico sobre esta posibilidad y si fuere necesario modificaciones habría que hacerlo.

Sr. Ignacio Tapia, que se deben pintar los muritos de la Plaza de Armas, los árboles, las bancas; que se estudie por Tránsito si es conveniente o no cambiar sentido del tránsito en calle Chacabuco para que se salga directo a Ruta 5, solucionar el problema de los camiones en el centro de la ciudad.

Sr. Mario Contreras plantea que la concesión del Terminal de Buses Municipal, no se finalice el 15 de Enero por ser mitad de mes, como también la época es de mucho flujo de vehículos de la locomoción colectiva y propone el 28 de Febrero.

Sr. Alcalde, que ya se comunicó que la fecha será el 31 de Enero de 1993 y no es conveniente volver a modificarla; se está cotizando pintura de bancas de Plaza de Armas.

Sr. Julio Muñoz, que sería conveniente ver los diversos proyectos que se tengan en el Municipio sobre Mejoramiento de Plaza de Armas.

Sr. Mario Contreras, que con la lluvia de ayer en Pobl. Camilo Henríquez en las viviendas progresivas, hubo derrumbes, que sería necesario plantar árboles.

Que en la reunión de Alcaldes se presentaron 2 jóvenes de la FECH., los cuales conversaron posteriormente en la Alcaldía, traen 2 proyectos de sedes sociales, Laguna Hueico y Quelquel, en el caso de Hueico hay un vecino que regala el terreno, que antes del 22 de Enero deben tener todos los materiales, otro grupo hará capacitación para líderes juveniles, 10 jóvenes viajarán a Quehui y Chelín, para hacer mediciones para títulos de dominio, también llegan muralistas a los cuales habría que aportarles pintura si le faltare.

Los Concejales están de acuerdo en darle las facilidades a estos jóvenes para que hagan una buena labor.

Sr. Manuel Sánchez, consulta sobre los títulos de dominio para la comuna.

Sr. Alcalde, que hay un proyecto para toda la Provincia, pero que el Sr. Ministro tiene un compromiso de solucionar los casos de las Islas de Quehui y Chelín.

Tabla próxima sesión:

1) Lectura Acta anterior. 2) Correspondencia despachada y recibida. 3) Ordenanzas. 4) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 22:15 horas.-